Caaguazú, 21 de Mayo de 2021.-

Señor:

Charlot

Independencia Nacional e/ 12 de Junio y Héctor Roque Duarte

Teléfono: 0521- 203790

Cnel. Oviedo- Paraguay

Presente:

La U.O.C. de la Municipalidad de Caaguazú, en cumplimiento a lo establecido en la ley de Contrataciones Públicas Nº 2051/03 y el Decreto Reglamentario Nº 2992, notifica la adjudicación en el llamado por **LICITACIÓN POR CONTRATACION DIRECTA VIA EXCEPCIÓN Nº 05/2021 PROVISIÓN DE ALMUERZO ESCOLAR CON FONDOS DE FONACIDE EN EL MARCO DE LA EMERGENCIA SANITARIA ID N°398.328**, siguiendo con los procedimientos establecidos por la Ley de Contrataciones Públicas, a la empresa: **CHARLOT DEL SEÑOR CON RUC N°: 1364648-6 DEL SEÑOR NESTOR FRANCISCO LOPEZ PANIAGUA CON RUC N°: 3566039-2**, por un valor de Gs. **1.009.711.500.-(Guaraníes mil nueve millones setecientos once mil quinientos)**.

Me despido de Usted, deseándole éxitos en sus emprendimientos.----------

Atentamente,

MUNICIPALIDAD DE CAAGUAZÚ
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
U.O.C.

.....

Sergio Rafael Guillen Aranda
Encargado U.O.C.

CONTRATACION DIRECTA VIA EXCEPCION Nº 05/2021
PROVISIÓN DE ALMUERZO ESCOLAR CON FONDOS
DE FONACIDE EN EL MARCO DE LA EMERGENCIA SANITARIA

Caaguazú, 21 de Mayo de 2021

Señor:

INGENIO DE ALIMENTOS CAMPO VERDE

Km. 137 Dr. Blas Garay

Teléfono: 0521- 201222

Cnel. Oviedo- Paraguay

Presente:

La U.O.C. de la Municipalidad de Caaguazú, en cumplimiento a lo establecido en la ley de Contrataciones Públicas Nº 2051/03 y el Decreto Reglamentario Nº 2992, notifica la adjudicación en el llamado **POR CONTRATACION DIRECTA VIA EXCEPCIÓN Nº 05/2021 PROVISIÓN DE ALMUERZO ESCOLAR CON FONDOS DE FONACIDE EN EL MARCO DE LA EMERGENCIA SANITARIA ID N° 398.328**, siguiendo con los procedimientos establecidos por la Ley de Contrataciones Públicas, a la empresa: **CHARLOT DEL SEÑOR NESTOR FRANCISCO LOPEZ PANIAGUA CON RUC N°: 3566039-2**, por un valor de Gs. **1.009.711.500.-(Guaraníes mil nueve millones setecientos once mil quinientos)**.

Me despido de Usted, deseándole éxitos en sus emprendimientos.----------

Atentamente,

MUNICIPALIDAD DE CAAGUAZÚ
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
U.O.C.

.....
Sergio Rafael Guillen Aranda
Encargado U.O.C.

Caaguazú, 21 de Mayo de 2021

Señor:

MENRO S.A.

Calle Fabian Ojeda e / Juana Carrillo y Juan S. Bogarin

Cnel. Oviedo- Paraguay

Presente:

La U.O.C. de la Municipalidad de Caaguazú, en cumplimiento a lo establecido en la ley de Contrataciones Públicas Nº 2051/03 y el Decreto Reglamentario Nº 2992, notifica la adjudicación en el llamado **POR CONTRATACION DIRECTA VIA EXCEPCIÓN Nº 05/2021 PROVISIÓN DE ALMUERZO ESCOLAR CON FONDOS DE FONACIDE EN EL MARCO DE LA EMERGENCIA SANITARIA ID N° 398.328**, siguiendo con los procedimientos establecidos por la Ley de Contrataciones Públicas, a la empresa: **CHARLOT DEL SEÑOR NESTOR FRANCISCO LOPEZ PANIAGUA CON RUC N°: 3566039-2**, por un valor de Gs. **1.009.711.500.-(Guaraníes mil nueve millones setecientos once mil quinientos)**.

Me despido de Usted, deseándole éxitos en sus emprendimientos.----------

Atentamente,

MUNICIPALIDAD DE CAAGUAZÚ
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
U.O.C.

.....

Sergio Rafael Guillen Aranda
Encargado U.O.C.